

HECHO ESENCIAL

FORUS S.A.
Inscrita bajo el N° 0649
Sociedad Anónima Abierta

Santiago, 21 de Abril de 2011.

En virtud de lo establecido en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley 18.045, y en la Norma de Carácter General N° 30, se comunica el siguiente hecho esencial respecto de **Forus S.A.**, sus negocios, sus valores de oferta pública o de la oferta de ellos.

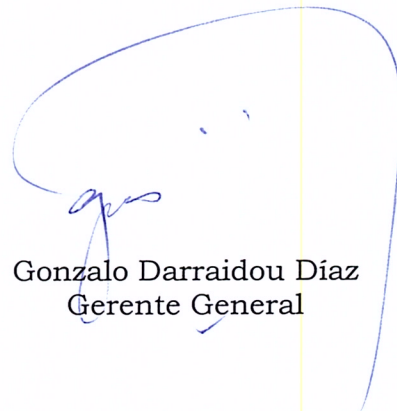
Con esta fecha, el Directorio de la Sociedad tomó el acuerdo de citar a los accionistas a una Junta General Extraordinaria a celebrarse el próximo 25 de Mayo de 2011, a las 09:00 horas, en Avenida Departamental N°01053, en la comuna de La Florida.

Dicha asamblea tendrá por objeto pronunciarse respecto de las siguientes proposiciones del Directorio:

a) la consistente en modificar el objeto social, ampliándolo a la fabricación, importación, distribución y comercialización, en cualquiera de sus formas, por sí o por cuenta de terceros, sea a través de tiendas operadas directamente o a través de terceros, de toda clase de bienes muebles, sean materias primas o bienes elaborados, cualquiera sea el rubro, incluyendo, pero no exclusivamente, la comercialización de productos que digan relación con alimentos y bebidas, cosméticos y farmacéuticos, música, libros, electrónica, artículos para el hogar, accesorios y otros, relacionados o no con lo anteriores, y precisando el objeto inmobiliario de la Compañía, y

b) la consistente en repartir un dividendo eventual, con cargo a las utilidades retenidas de ejercicios anteriores, a razón de \$38,68936.- por acción, totalizando la suma de \$10.000.000.190.-

Firma, debidamente facultado para ello,



Gonzalo Darraidou Díaz
Gerente General